Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ITEM : 22

Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad físicia y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres

65

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

JORNADA No. 1

66

ALCALDÍA de
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ACTA EJECUCION DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2025, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con enfasis en el fomento de la actividad físicia y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres

LOGROS: Con estas actividades se busca reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, a través de la detección temprana, el tratamiento oportuno y la prevención.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA: Para su realización se contacta al líder comunal del sector para mirar las posibles instalaciones donde se realizara la jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres, con quien en su momento se dialoga la temática a promocionar y se le solicita que al momento de la actividad convoque a la comunidad en general, residente del sector y sus alrededores y así coordinar el espacio donde se realizara la actividad.

Se inicia la actividad haciendo una breve charla por parte del profesional resaltando la importancia de conocer la enfermedad de los diferentes tipos de canceres, su importancia, sus síntomas, tratamientos y complicaciones de esta enfermedad pueda llegar a tener, el tema se desarrolla a través de una charla que preside el funcionario del plan de intervenciones colectivas, seguidamente por una actividad psicomotriz, de zumba, dirigida a todos los asistentes de todas las edades.

FECHA DE EJECUCIÓN: abril 24 de 2025.

LUGAR: Plaza principal de Soledad – Barrio Centro

ENTORNO: COMUNITARIO

POBLACIÓN OBJETO: Adolescentes, jóvenes, adultos y vejez

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL. 3003682686

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2025" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2025- 001 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO,**

1. **TRIMESTRE:** II- MES DE ABRIL
2. **ITEM:** 22
3. **PROGRAMA:** VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres.
5. **FECHA:** 24 DE ABRIL DE 2025

Atentamente,

GERMAN LOZADA
CC. 1075233740
LIDER DE PROGRAMA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

ALCALDÍA de SOLEDAD

Soledad / Atlántico, 15 de abril de 2025

Señor(a) Juan Carlos Sanchez

Dirección: K19 calle 13

Barrio: Centro

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 y en Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:

Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con enfasis en el fomento de la actividad físicia y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres

Cantidad de personas a intervenir: 500

Responsables: Luz Mary Murgas y José Ferrer

Fecha Realización actividad: 24 de Abril de 2025

Hora: 5:00 p.m.

Juan Carlos Sanchez
CC 8782057
Cel: 3046291892

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICACION DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 24 de Abril de 2025

Lugar: Plaza Principal de Soledad - Barrio Centro

Hora Inicio: 5:00pm **Hora final:** 8:00pm

Ámbito: Urbano **Entorno:** Comunitario

Programa: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLE

Participantes: Comunidad en General

Tema: PREVENCION DE CANCERDE MAMA, CERVIX, PROSTATA, COLON

Objetivo:
Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	LUZ MARY MURGAS	49743557	ENFERMERA	
	JOSE FERRER	72.183183	Medico	
	ADRIANA GARCIA	22645320	Fisioterapeuta	

Observaciones:

Se realizó actividad educativa Si ( ) No ( ).

Material audiovisual de apoyo Si ( ) No ( )

Se realiza entrega de material educativo. Folletos ( ) Afiches ( ) Cartilla ( )

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Juan C Sanchez	8782057	Lider.	
TELEFONO	3216291892		

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Siluana Zarache	22616777	Comerciante	
TELEFONO	3003867121		

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		**EJECUCION DEL CONTRATO NO**	Acta No **01**
Nombre de la actividad: Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres			
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	El objetivo general en la lucha contra el cáncer de mama es reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, a través de la detección temprana, el tratamiento oportuno y la prevención

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma - AAAA-MM-DD		**PERIODO DE EJECUCIÓN**			
		I TRIM	**II TRIM**	**III TRIM**	**IV TRIM**
24/04/2025			X		
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		**JALICSSA ARRIETA ORTEGA**			
CARGO	COORDINADORA PIC	**PERFIL**	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	LUZ MARY MURGAS	**PERFIL**	Enfermera con experiencia e idoneidad de más de diez años (10)		
NOMBRES Y APELLIDOS	JOSE FERRER	**PERFIL**	Medico con experiencia e idoneidad de más de diez años (10)		

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	**CODIGO**	**SSP-FOR-010**
		VERSION	**002**
		FECHA DE APROBACION	**2022-08-30**

CARGO	FISIOTERAPEUTA	**PERFIL**	Fisioterapeuta con experiencia e idoneidad de más de diez años (10) en programas cardiovascular
INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	SILVANA ZARACHE	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO – VEEDOR CIUDADANO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**ADOLESCENCIA.JUVENTUD. ADULTEZ Y VEJEZ**	**No de asistentes**	514	**102,8 %** No de asistentes/meta esperada (50)	Cumplimiento
	ADOLESCENCIA.JUVENTUD. ADULTEZ Y VEJEZ	**Meta esperada**	500		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	19	129	290	76

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

LUGAR BARRIO CENTRO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	417	97	108	387	19	0	1	25	10	0	0	**514**	**1**

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS											
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	SANITAS	SURA	FAMISANAR	MEDIESP	REGIMEN ESPECIAL	F DE COLOMBIA	NO REPORTA
78	65	151	58	68	21	41	3	1	7	2	19

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Días/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
24/04/2025	5:00 pm	**3 horas**	Plaza principal de Soledad – Barrio Centro	20	2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación**

se da inicio a la actividad a realizar en el entorno comunitario, con una rueda de prensa y previa presentación de los asistentes, dirigiéndose a la población colaboradora, para realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres.

La actividad se realizó en la plaza principal de Soledad, barrio Centro, siendo las 05:00 p.m.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

Para su realización se contacta al líder comunal del sector el señor Juan Carlos Sánchez, para mirar las posibles instalaciones donde se realizara la jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres, con quien en su momento se dialoga la temática a promocionar y se le solicita que al momento de la actividad convoque a la comunidad en general, residente del sector y sus alrededores y así coordinar el espacio donde se realizara la actividad.

Se inicia la actividad haciendo una breve charla por parte del profesional resaltando la importancia de conocer la enfermedad de los diferentes tipos de canceres, su importancia, sus síntomas, tratamientos y complicaciones de esta enfermedad pueda llegar a tener, el tema se desarrolla a través de una charla que preside el funcionario del plan de intervenciones colectivas, seguidamente por una actividad psicomotriz, de zumba, dirigida a todos los asistentes de todas las edades.

3. Realización de la actividad.

La actividad comienza destacando la importancia de conocer los diferentes tipos de canceres, los signos, síntomas y alertas para prevenir la enfermedad. El tema se desarrolla a través de una charla dictada por el profesional a cargo enfatizando en las medidas preventivas, los signos de alarma de esta enfermedad, el tratamiento y complicaciones de los diferentes tipos de cáncer, seguida de la charla constructiva, educativa y retroalimentada, seguidamente se realiza una zumba.

El objetivo general en la lucha contra el cáncer de mama es reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, a través de la detección temprana, el tratamiento oportuno y la prevención.

Objetivos específicos incluyen:

Detección temprana: Identificar el cáncer de mama en etapas iniciales, cuando es más fácil tratar y curar.
Tratamiento efectivo: Asegurar que las personas diagnosticadas de cáncer de mama tengan acceso a tratamientos que puedan curarlas o prolongar su vida.

Mejorar la calidad de vida: Ofrecer apoyo a las personas durante el tratamiento y después, para que puedan afrontar los efectos secundarios y las complicaciones de la enfermedad.

Prevención: Reducir la incidencia de cáncer de mama mediante la concienciación sobre los factores de riesgo y la promoción de hábitos de vida saludables.

Investigación: Continuar investigando para encontrar nuevas formas de tratar y prevenir el cáncer de mama.
Organizaciones y programas:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene como objetivo reducir la mortalidad por cáncer de mama en un 2,5% anual entre 2020 y 2040, evitando así 2,5 millones de muertes, según la OMS.

El Día Mundial contra el Cáncer de Mama se celebra el 19 de octubre para sensibilizar a la población sobre la importancia de la detección temprana y el tratamiento oportuno.

Programas nacionales y locales, como el Programa de Prevención y Control del Cáncer de Mama de Tucumán, buscan mejorar la detección, el tratamiento y el seguimiento de las pacientes.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

El objetivo del programa de detección del cáncer de cérvix es detectar de manera temprana las lesiones precancerosas asintomáticas, cuyo diagnóstico y tratamiento evitan su progresión a cáncer y el cáncer en sus fases iniciales. El objetivo a largo plazo es reducir la tasa de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino.

Objetivos específicos: Detección temprana: Identificar lesiones precancerosas (cambios anormales en las células del cuello uterino) que pueden progresar a cáncer si no se tratan.

Prevención: Evitar que las lesiones precancerosas se conviertan en cáncer.

Tratamiento oportuno: Proporcionar tratamiento a las lesiones precancerosas y al cáncer en etapas tempranas, cuando es más fácil y efectivo.

Reducción de la mortalidad: Disminuir el número de muertes por cáncer cérvico uterino.

Mejora de la calidad de vida: Ayudar a las mujeres que han sido diagnosticadas de cáncer cérvico uterino a llevar una vida más plena y saludable.

¿Cómo se logran estos objetivos?

Pruebas de detección: El programa de detección incluye pruebas como la prueba de Papanicolaou y la prueba del virus del papiloma humano (VPH), que ayudan a identificar las lesiones precancerosas y el cáncer en etapas tempranas.
Vacunación contra el VPH: La vacunación contra el VPH es una forma efectiva de prevenir la infección por el virus, que es la causa principal del cáncer cérvido uterino.

Educación y concientización: La educación y concientización sobre la prevención del cáncer cérvido uterino, incluyendo la importancia de las pruebas de detección y la vacunación contra el VPH, son fundamentales para lograr que las mujeres se hagan las pruebas necesarias.

Acceso a servicios de salud: Es importante que las mujeres tengan acceso a servicios de salud de calidad para el diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvido uterino, en resumen, el objetivo principal del programa de detección del cáncer de cérvix es detectar y tratar tempranamente las lesiones precancerosas y el cáncer, lo que reduce significativamente la probabilidad de que la enfermedad progrese a etapas avanzadas y disminuye la mortalidad por esta enfermedad.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

El objetivo principal del tratamiento del cáncer de próstata es curar la enfermedad, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida del paciente. Esto se logra a través de diferentes tratamientos, como cirugía, radioterapia, quimioterapia y terapia hormonal, o una combinación de estos, u otras alternativas terapéuticas. El objetivo final es encontrar un equilibrio entre el beneficio clínico y los posibles efectos adversos del tratamiento, considerando la calidad de vida del paciente.

El tratamiento del cáncer de próstata puede variar según el estadio de la enfermedad, la salud general del paciente y sus preferencias, para pacientes con cáncer de próstata localizado, el objetivo puede ser la curación, esto se logra a través de cirugía, radioterapia o terapia hormonal.

En casos de cáncer de próstata avanzado o metastásico, el objetivo puede ser prolongar la vida, controlar la enfermedad y mejorar la calidad de vida del paciente. Esto puede lograrse a través de terapia hormonal, quimioterapia y otros tratamientos, además del tratamiento médico, los cuidados paliativos pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de los pacientes con cáncer de próstata, especialmente en etapas avanzadas, los cuidados paliativos se centran en aliviar los síntomas, el dolor y el estrés de la enfermedad, en resumen, el objetivo del tratamiento del cáncer de próstata es la curación, si es posible, y, en cualquier caso, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida del paciente, a través de la combinación de tratamientos médicos y cuidados paliativos.

El ejercicio físico ofrece numerosos beneficios para personas con cáncer, tanto durante el tratamiento como después de él. Mejora la calidad de vida, reduce la fatiga, fortalece el sistema inmunológico, ayuda a mantener un peso saludable, reduce el riesgo de recurrencia y disminuye los efectos secundarios de la terapia.

Beneficios específicos del ejercicio en personas con cáncer:

Reducción de la fatiga: La fatiga es un efecto secundario común de la quimioterapia y otros tratamientos, y el ejercicio puede ayudar a aliviarla.

Mejora de la calidad de vida: El ejercicio puede mejorar el estado de ánimo, la autoestima, la calidad del sueño y la energía, lo que a su vez mejora la calidad de vida de los pacientes.

Fortalecimiento del sistema inmunológico: El ejercicio regular puede ayudar a fortalecer el sistema inmunológico, lo que puede ser beneficioso para combatir las infecciones y mejorar la respuesta al tratamiento.

Control del peso: El ejercicio puede ayudar a mantener un peso saludable, lo que es importante para reducir el riesgo de complicaciones relacionadas con el cáncer y mejorar la respuesta al tratamiento.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Reducción del riesgo de recurrencia: Algunos estudios sugieren que el ejercicio puede reducir el riesgo de que el cáncer regrese, especialmente en ciertos tipos de cáncer como el de mama y el de colon.

Disminución de los efectos secundarios: El ejercicio puede ayudar a reducir algunos efectos secundarios de la quimioterapia y otros tratamientos, como la náusea, el dolor y las úlceras.

Mejora de la salud física y mental: El ejercicio puede mejorar la fuerza muscular, la salud ósea, el rango de movimiento y la salud mental, lo que puede contribuir a un mayor bienestar general.

Aumento de la energía: El ejercicio puede ayudar a aumentar la energía y reducir la sensación de cansancio, lo que puede facilitar la realización de actividades diarias y el cumplimiento del tratamiento.

Reducción del estrés y la ansiedad: El ejercicio puede ayudar a reducir el estrés y la ansiedad, que son comunes en personas con cáncer.

Recomendaciones para el ejercicio en personas con cáncer:

Consultar con el médico: Es importante hablar con el médico antes de comenzar cualquier programa de ejercicios, especialmente si se está pasando por un tratamiento contra el cáncer.

Empezar despacio: Es importante empezar con ejercicios ligeros y aumentar gradualmente la intensidad y la duración. Escoger actividades que se disfruten: Es importante encontrar actividades de ejercicio que sean agradables y que se puedan hacer con regularidad.

Mantener la hidratación: Es importante beber suficiente agua antes, durante y después de hacer ejercicio.

Escuchar al cuerpo: Es importante prestar atención a los límites del cuerpo y no forzar el ejercicio si se está sintiendo dolor o fatiga.

Considerar un programa de ejercicios supervisado: Para algunas personas con cáncer, puede ser útil un programa de ejercicios supervisado por un profesional de la salud.

En resumen, el ejercicio es una herramienta valiosa para las personas con cáncer que puede ayudar a mejorar su salud, bienestar y calidad de vida. Es importante hablar con el médico antes de comenzar cualquier programa de ejercicios y seguir sus recomendaciones.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Debemos tener en cuenta y no menos importante asistir a los controles periódicos de esta enfermedad, la actividad culmina cerrándose a las 08:00 p.m.

4. Curso de vida.

ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ Y VEJEZ

5. Resultados obtenidos

- ✓ Se logró sensibilizar y educar a la población participante
- ✓ Se contó con el 102.8% de la asistencia solicitada

6. Recursos utilizados

a. Talento humano

- ✓ 1 coordinadora PIC
- ✓ 1 enfermera
- ✓ 1 medico

b. Apoyo logístico

- ✓ Instructor
- ✓ Punto de hidratación

c. Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)

- ✓ Pendones

7. Observaciones

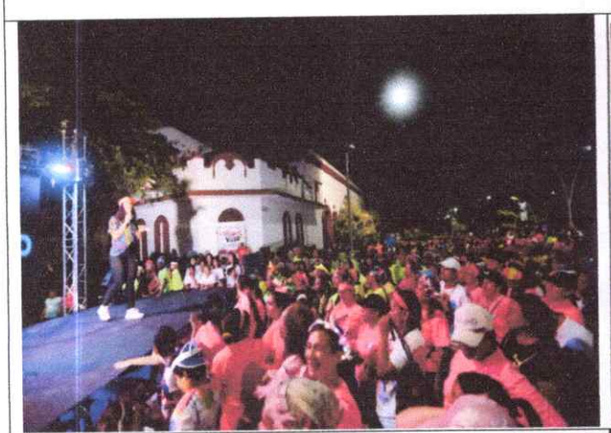
Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

GALERÍA

EJECUCION

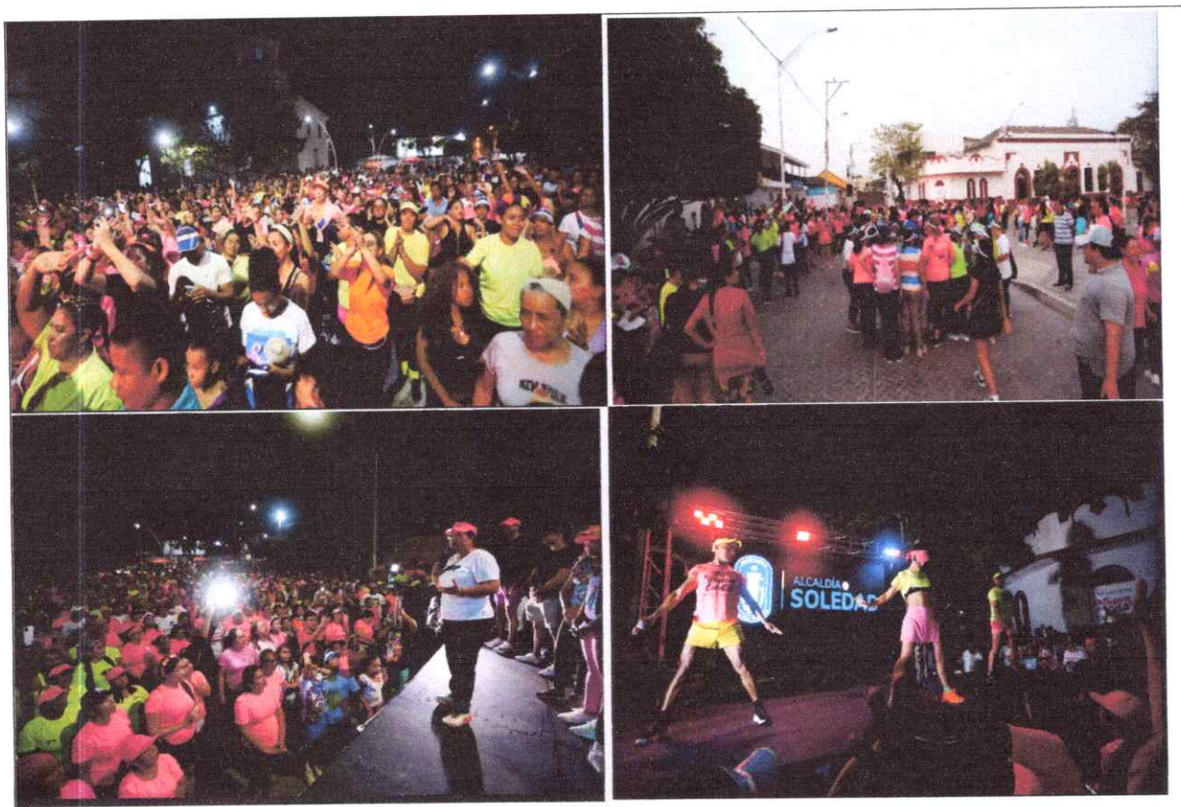
Actividad: Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres

Fecha: 24 de abril de 2025 **Hora: 5:00 pm – 08:00 pm**






Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30



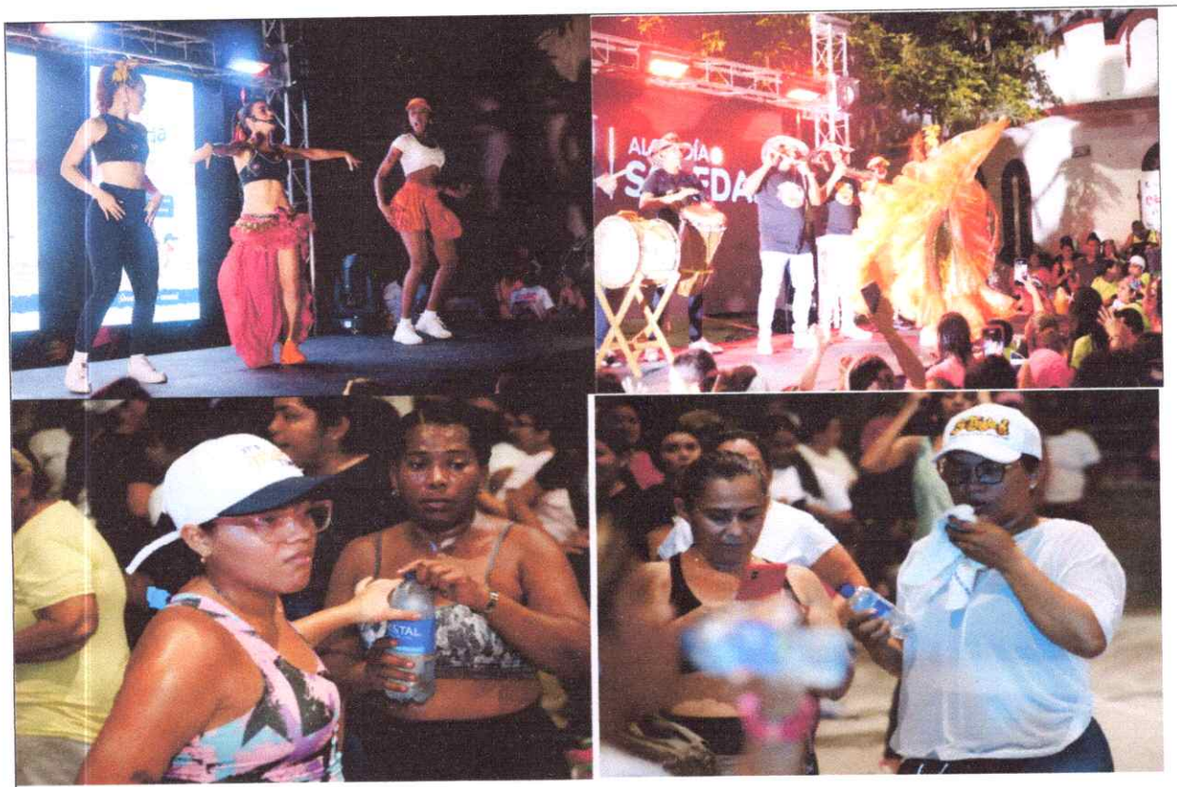
EJECUCION

Actividad: **Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres**

Fecha: **24 de abril de 2025** **Hora: 5:00 pm – 08:00 pm**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30



EJECUCION

Actividad: Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres

Fecha: 24 de abril de 2025 **Hora: 5:00 pm – 08:00 pm**

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Salud	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

DESCRIPCION:

Se le da inicio a la actividad para Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la prevención del cáncer de mama, cérvix, próstata, colón e infantil con énfasis en el fomento de la actividad física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos cánceres, en las fotografías se puede evidenciar las diferentes actividades que se realizaron a través de una zumba, la entrega de frutas e hidratación.

ENTREGA DE MATERIAL

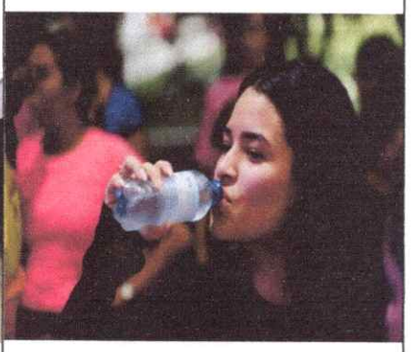




DESCRIPCION

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION

Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad	**FORMATO DE ACTA** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS**	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

IMPRESOS



CONCLUSIONES

Se realizo la actividad sin ningún contra tiempo, alcanzando el número de participantes requeridos para cumplimento de la actividad.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento Ítem resueltos/ ítem tratados	
Anterior	00	No aplica	24/04/2025	8:00 PM	105%	
ACTUAL	**01**	24/04/2025				

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	LUZ MARY MURGAS	PIC	ENFERMERA	Luz Mary Murgas Ferrer Debe ser firmado unicamente en fisico
2	JOSE FERRER	PIC	MEDICO	Jose Ferrer Debe ser firmado unicamente en fisico
3	ADRIANA GARCIA	PIC	FISIOTERAPEUTA	Adriana Garcia Debe ser firmado unicamente en fisico

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/03/2024

DIMENSION	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles
RESPONSABLE	Luzmary Moyas - Jose Ferrer
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache.

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACION		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Edison Montes	1064172793	25		✓	1a central	3008213695		✓		Cyeop							+ Edison
2	Nancy Rios	45472213	65	X		calle 66 # 4D40	3114174515		✓		Aliansalud							+ Nancy Rios
3	NOEMI Gonzales	55300681	43	X		calle 69B # 4B44	3165303448		✓		Mutual Ser							+
4	Melitte N Sogrera	1042424772	23	X		calle 69B # 4B44	3165303448		✓		Mutual Ser							+
5	Ana correa	22617685	54	X		calle 69B #5-21	3145614110		✓		Coosalud							+ ana correa
6	Kris carrillo	5812703	26	X		1a central	3138652871			✓								a Kayoly
7	Frannelis Hegdaleno	26736803	25	X		1a central	3168488250			✓								+ frannelis.
8	Juan Carlos Mendoza	73549867	54		X	cra 6 c # 79A34	3117835551			✓	Nueva EPS							+ JUAN MENDOZA
9	Yenny Jis Vogls	5252413	37	X		cra 6 c # 79A34	3117835551			✓	Nueva EPS							+
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de Zumba como conmemoracion del dia mundial de la prevencion del cancer de mama, cervix, Prostata, colon infantil con enfasis en el fomento de la actividad fisica, y los estilos de vida saludables como base para la prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02 | VERSIÓN: 03 | FECHA: 18/07/2024

DIMENSION	VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferre.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDEFINIDA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Rosa Padilla	22622593	48	✓		Puerto	3243032439	✓			Salud total							
2	Gregory Mendoza	1102415291	31		✓	Las Mercedes	3203763505	✓			Salud total							
3	Isaac Acuña	30108889	46	✓				✓			Sura							
4	Esther Jaimes	32744014	50	✓		Buenos Aires	3216576498	✓			Nueva EPS							
5	Yolanda Parra	1134424	61	✓		Modelo 1	3219426232		✓		Coosalud							
6	Amanda Santillán	1085245202	38	✓		Barranquilla	3024846777		✓		Mutual ser							
7	José Benavides	1085758843	29		✓	Barranquilla	3236640925		✓		Mutual ser							
8	Madelene Trocha	1046711081	31	✓		Soledad	3016579148	✓			Sanitas							
9	Ingrid Gozman	32.788288	38	✓		Soledad	3023032039	✓			Salud total							
10	Cindy Gutierrez N.	1143424732	22	✓		Los pueblos	3014865960	✓			Sura							
11	Daner Ramirez	1045023525	29	✓		Soledad	3001585156		✓		Nueva EPS							
12	Marianela Mejia	1042062497	30	✓		Soledad			✓		Nueva EPS							
13	Gina Orozco	1042447613	28	✓		villa adela	3009484303	✓			Salud total							
14	Silvana Orozco	32732775	38	✓		cra 30 # 23 A-76	3042068477	✓			Sura							
15	Eduardo Orozco	1776044	56	✓		cl 30 # 22 A-70	3013047478	✓			Nueva EPS							
16	Ambar Almeida	20823701	42	✓					✓		Coosalud							
17	Willan Gonzalez	20832902	40		✓				✓		Coosalud							
18	Gina Lora	1083886133	26	✓		cl 37 # 12 A04	3174026772	✓			Policia							Gina Lora
19	Yoreny Duncan	1143465087	21	✓		cra 9H 29 17h-06	3015745434		✓		Mutual							Yoreny Duncan
20	Luz Marina Medina	1003382991	30	✓		Cr 9a # 71-21	3002228598		✓		Coosalud							Luz Medina.

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de Zumba, como conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix Prostata, colon e infantil con enfasis en el Fomento de la actividad Fisica y los estilos de vida Saludable como base para la Prevencion de estos Canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/03/2024

DIMENSION: VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible.
RESPONSABLE: Luz Mary Murgas - Jose Ferrer
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zarache

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCION	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACION EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACION EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACION EN SALUD: NO REPORTA	AFILIACION EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACION: INDIGENA	PERTENECE A LA POBLACION: AFRO	PERTENECE A LA POBLACION: VENEZOLANO	PERTENECE A LA POBLACION: VICTIMA DEL CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACION: DISCAPACIDAD	PERTENECE A LA POBLACION: LGTBIQ+	FIRMA
1	Mónica Heredia	32463857	52	X		K 12 OR portal/sur	3128268280	NVEvu			eps							Mónica Heredia
2	Martha Rivera	55229122	41	X		Cra 7C #33-139 Ellam	3229657403		X		sal. total							Martha P. Rivera
3	Jenny Cadena	1.045 777 555	31	X		Cra 6B # 56-46	3027946828		X		Salud total							Jenny Cadena
4	Eduana Osorio	22492208	44	X		Cr. 13B1 #49-26	304 684 0070		X		nueva EPS							Eduana Osorio
5	Yesid Cervellez	3016036090	38	X		Cra 9E #52-94	3016036090		X		MUTUAL SER							Yesid Cervellez
6	Yisel de la Cruz	1047229160	33	X		Calle 68 # 2-47	3046555986		X		MUTUAL SER							Yisel de la Cruz
7	Estefany Ortiz	1140838292	35	X		Cra 19 # 47-02	3042125695	X			SALUD TOTAL							Estefany Ortiz
8	Mayra Judith Barros	22640770	38	X		Kra 38N 27D 06	3225701249		X		Nueva EPS							Mayra Barros
9	Hugo Escorcia S	8770021	50		X	Cra 38 # 27C 114	3246807412		X		Sura							Hugo Escorcia S
10	Candis C.	36898961	44	X		Calle 25 #49-66	3107108503		X		Mutual Ser							Candis C.
11	Shirle Hernandez	1143455501	23	X		Calle 15 #26-60	3188417971		X		Nueva Eps							Shirle Hernandez
12	Angelit Yanes	1143450608	30	X		Calle 21 # 11-28	3016193210	+			Coosalud							Angelit Yanes
13	Laura Otero	1143119418	30	X		Cll 19 # 26-51	3185601500		X		Salud total							Laura Otero
14	Geraldine M	1042448309	31	X		Cra 18 # 11-60	3006033846		X		Sanitas							Geraldine Medrano
15	Yenuris Fuenmayor	1177907 PPT	31	X		Cll 15 15a #05	3053431275		1		Nueva EPS							Yenuris Fuenmayor
16	Jessica Ujueta	1129532807	29	X		Calle 130 98 7	3046471928		1		Salud total							Jessica Ujueta
17	Yisel Escamilla	44152481	42	X		Clle 59B #22E 05	3002596643		X		Sanitas S							Yisel Escamilla
18	Yarledys Castillo	1043120923	32	X		Cra 53 # 17-69	3005923145		X		nueva eps							Yarledys Castillo
19	Esparagys Herrera	1043672224	17	X		Cra	3011957037		X		Mutual							Esparagys Herrera
20	Sandra Ruiz	1140826762	34	X		Cra 6a # 37C-55	3204588817		X		Medisd							Sandra Ruiz

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de zumba, como conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix prostata, colon e infantil con enfasis en el Fomento de la Actividad Fisica y los Estilos de Vida Saludable como base para la prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02 | VERSIÓN: 03 | FECHA: 8/02/2024

PROGRAMA: VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible

RESPONSABLE: Luz Mary Murgas - Jose Ferrer

ENTORNO: Comunitario

LUGAR: Plaza Principal de Soledad

VENDEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zarache

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENENCIA A LA POBLACION				FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
Jorge Luis Jimenez	1234898671	28		X	Calle 6 #5-16	3136148017		✓		MUTUAL						Sharith Payares
Sharith Payares	1044625187	18	X		Calle 6 #5-16	3136148017		✓		MUTUAL						Sharith Payares
Jesus Eduardo	1240299630	21		X	Calle 6 #5-16	3024476368		✓		mutual						Sugey Jimenez
Sugey Jimenez	1143158182	28	X		Calle 6 #5-16	3024476368		✓		mutual ser						Sugey Jimenez
Sharon Bolivar	1007958721	27	X		Villa carmen 2	3002976609		✓		salud total						Sharon Ambrosio
Muges Zambrano	1240695	30		X	Villa carmen 2	3002976609		✓		salud total						Sharon Ambrosio
GINNA CESPEDES	1124541	26	X		Las Tivistas	3022		✓		Famisanar						GINNA CESPEDES
Geiler Martinez	1043705424	16	X		Las Tablitas	3106056352		✓		CooSalud						Leidy Correa
Miguel Martinez	1043778967	15	X		Las Tablitas	3106056352		✓		CooSalud						Leidy Correa
Leidy Correa	1043775401	25	X		Las tablitas	3106056352		✓		CooSalud						Leidy Correa
Xavier Florez	1044649435	28	X		Calle 6 #5-43	3007339406		✓		Coosalud						Valeria Costello
Lourdes Varilla	34984861	65	X		Calle 6 A 6-9	3006941415		✓		Sanitas						Lourdes Varilla
Henrry Garcia	6418805	35	X		Villa santa	3207542314		✓		Mutualser						Junior
Yeimer Barroza	1234.890.106	18	X		nuevo milenio	3044281700		✓		mutualser						yeimer
Yeimer Barroza	1240301774	21	X		nuevo milenio			✓		mutualser						yeimer
Lineys Bolaño	1128125825	19	X		nuevo milenio	3044287700		✓		mutual						Lineys
Mariana Estellar	1126251313	20	X		Los Cebolos	3243035125		✓		Sura						Yanaqueo
Samuel Barrera	3062008	5		X	Los Cebolos	3243035125		✓		Sura						Samuel B
Ghael Molina	1082826190	18		X	Las Cebolas	3223521312	✓			Portal						[illegible]
Nicolas Lobo	1081835	17		X	Las Cebolas	3223521312	✓			Sanitas						E. Lobo

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de Zumba, como conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del Cancer de mama Cervix, Prostata, Colon e Infantil con enfasis en el Fomento de la actividad fisica y los Estilos de vida Saludable como base para la Prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Vida Saludable y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferre.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache

Año	Mes	Dia
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Manuel Cordero	72147221	59		X	Ja central.	3122619835		X		Coosalud							X
2	Jose Zuñiga	32888516	50	X		Tv 3 # 73-33	3126748676		✓									Sally Zuñiga
3	Yanela Benitez	1049482636	49	X		la central	3145405596		✓		Mutual Ser							X
4	Yayivis Borga	32750024	55	X		Calle 67 # 3 C 39	3124269396		✓		Mutual Ser							X
5	Ana de Mayo	33106204	62	X		Calle 69 # 3 C 08	3145405596		✓		Mutual Ser							X Ana de Mayo
6	Jelen Urueta	1043138342	17	X		Calle 69A # 5-20	3006357224		✓		Salud Total							X Jelen Urueta
7	Luis Eduardo Cruz	1130273	67		X	Cra 40 # D 76-28	3135065920		✓		Coosalud							X
8	Deissy Rodriguez	37971485	41	X		Tv 3A - # Dig 60B -	3042703253		✓		Mutual Ser							X Deissy
9	Ramona Jara	22544495	75	X		Calle 68A # 3 C 33	3017277714		✓		Mutual Ser							X Ramona Jara
10	Mauricio Charris	1042852048	19		X	Calle 68A # 3 C 33	3007592629		✓		Cajacopi							X Mauricio Charris
11	Andres Charris	1042857654	18		X	Calle 68A # 3 C 33	3017273714		✓		Mutual Ser							X Andres Charris
12	Katia Charris G.	1043184735	19		X	Calle 68A # 3 C 33	3017277714		✓		Nueva EPS							X Katia Ch
13	Nidia Herrera	23201114	73	X		Calle 71 # 2-29	3 No tiene		✓		Nueva EPS							X Nidia
14	Serverino Saudovel	3767519	77		X	Calle 69C # 4B 32	No tiene		✓		Nueva EPS.							X Serverino Saudovel
15	Mabel Mosquera	57404864	55	X		Calle 60 # 4-27	3215487026		✓		Cajacopi							X Mabel Mosquera
16	Zoila Munoz	22643468	61	X		Calle 69A # 3D 16	3116833285		✓		Salud Total.							X Zoila Munoz
17	Mayo. Jose Hernandez	1143168743	25	X		Calle 69A # 3 D 16	3026730684		✓		Salud Total							X Jose Hernandez
18	Yelsy Martinez	3282185	59	X		Calle 66A # 5A 21	3004906042		✓		Mutual Ser							Yelsy Martinez
19	Ramiro Nuñez	92125069	67		X	Calle 66A # 7A 52	3145919737		✓		Mutual Ser							X Ramiro Nuñez
20	Amelia Feliz	53085036	39X			Calle 67B A 5-88	3017512203		✓		Mutual Ser							

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba, como conmemoracion del día Mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix, Prostata, Colon e infantil con enfasis en el Fomento de la Actividad Fisica y los Estilos de Vida Saludable como base de la Prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de acelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	VIDA Saludable Y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Fere.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache.

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Bleidys Urueta	22.507.826	44	X		cll 69 A # 5-20	3244110989		X		Mutualser							Bleidys Urueta
2	Hellen Urueta	1043138348-17		X		"	3006512537		X		salud 1							Hellen Urueta.
3	Karey Pote Noegon	55246417	39	X		Cll 69 # 5-20	3207059570		X		Mutualser							Karey
4	Yarledis Villanueva	1143157871	27	X		Calle 68A #5-64	3135883467		X		Sura							Yarledis V.
5	Emiliano Valencia	1242489622	19		X	" " "	" "		X		Sura							Yarledis V
6	Cristopher Valencia	1242488871573			X	" " "	" "		X		Sura							Yarledis V
7	Carmen Consuegra	22646585 57		X		Calle 69A # 5A-28	" "	X			Salud total							Carmen Consuegra
8	Gloria Mendoza	63274509	70	X		Calle 67 # 4-59	3145538092		X		Cajacopi							
9	Yanyel Ovola Pena	1253 4052	73		X	Calle 69 # 5A 68	3009568265		X		Coosalud							
10	Yudis Suarez	22616398	46	X		DIG 73 TRANSV 6	3012868754		X		Mutualser							
11	Lilia Lopez	32698676	69	X		TRV 1 Bis # 73-23	3018095860		X		Nueva EPS							
12	Fredy Villanueva	3284021	56	X		Dig 73 # 7A Bis 16	3736183746		X		Coosalud							
13	Marlenis Vasquez	32618634	69	X		Calle 69A # 1A-109	3126682711		X		Cajacopi							
14	Rubis Maldonado	22542751	64	X		CRA 69A # 1A-109	3126682711		X		Nueva EPS							
15	Nelys Salazar	67014 57	64	X		Dig 72 - TRV 1 Bis 10	3243945536		X		Mutualser							
16	Antonio Jimenez	5072386	75		X	TRV 1 A Bis Vis 31-34	3125294926		X		Salud total							
17	Ana Gallegos	26910337	70	X		Calle 69c # 4D 38	3145945154		X		Nueva EPS							
18	Edgar Camelo	3068629361		X		Calle 69 C # 2-26	3003243321		X		Mutualser							
19	Andres F Bolaño	1043144723			X	Calle 69 c # 2-26	3003243321		X		Cajacopi							
20	Martha Ariza	22744353 62	X			Calle 69 A # 4D 04	3016271120		X		Nueva EPS							

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba, como conmemoracion del día Mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix, prostata colon e infantil con enfasis en el Fomento de la ACTIVIDAD FISICA y los Estilos de vida Saludable como base para la Prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Sose Ferrer
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Ana Barraza	26759254	67	✓		C 69B #1-18	3025335582		✓		Nueva				✓			Ana Barraza
2	Yudis Suarez	22616398	46	✓		Dg 73 #35-16	3012868754		✓		Nueva							Yudis Suarez
3	Fadi Villanueva	32840871	56	✓		Dg 73 #41A S-16	3136183745		✓		Coosalud							Fadi. Villanueva
4	Teresa Martinez	32763443	59	✓		Vía Central	3013094490		✓		Coosalud							Teresa Martinez
5	Miguel Martinez	32739364	58	✓		Vía Central	3013094490		✓		Coosalud							Miguel Martinez
6	Liseth Bastidas	1006893327	22	✓		Vía Central	324 2300794		✓		Nueva							Liseth Bastidas
7	Mariolys Bastidas	1006745581	25	✓		Vía Central	3104518676		✓		Coosalud							Mariolys Bastidas
8	Karla Barrios	1043134826	18	✓		C 69 #5-63	3022530764		✓		Nueva							Karla Barrios
9	Manuel Gordon	72147221	59		✓	Intrasco	3122619835		✓		Coosalud							
10	Alvaro Diaz	1043141721	22		✓	Ciudad Paraiso	3044248818		✓		Coosalud							Alvaro Diaz
11	Lilia Yepez	32698676	69	✓		Vía Central	3018095860		✓		Nueva							Lilia Yepez
12	Leonelis Arrieta	53467672	29	✓		Vía Central	3243070674		✓		Salud T							Leonelis Arrieta
13	Michel Rambal	1143156551	28	✓		Vía Central	3026518325		✓		Famisanar							Michel Rambal
14	Maria Cordoba	1043160753	19	✓		Vía Central	3243478737		✓		Coosalud							Maria Cordoba
15	Yuleni Montes	1001889124	28	✓		Vía Central	3003822616		✓		Coosalud							Yuleni Montes
16	Nerlys Casalins	1007218596	22	✓		Vía Central	3044065285		✓		Nueva eps							Nerlys Casalins
17	Yohanna Caro	1042472852	27		✓	Vía Central	3043077899		✓		Nueva eps							Yohanna Caro
18	Angie Insignares	1002231367	30	✓		K 4E #69-78	3155681432		✓		Sanitas							Angie Insignares
19	Yaneth Leal	1042457751	26	✓		Prados Edad	3016639402		✓		Nueva S							Yaneth Leal
20	Delia Ospino	1045308436	52	✓		Vía Central	3207691750		✓		Nueva S							Delia Ospino

ACTIVIDAD: Realizar una jornada, como conmemorar del dia mundial de la prevencion del cancer de mama, cervix, prostata, colon e infantil con enfasis en el fomento de la actividad fisica y los estilos de vida saludable con base para la prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el tramite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorizacion y/o solicitar la suspension de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Vida saludable y condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Fere
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache

Año	Mes	Día
2025	04	29

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Jamis Orozco	1052544041	21	✓		C69C#4D-28	3216953178	✓			Salud T							
2	Albanis Peñaloza	1079885604	33	✓		C69C#4D-28	3002907854		✓		Cajacopi							
3	Aides Orozco	1052544613	17	✓		C69C#4D-28	3205773008		✓		Mutual S.							
4	Enelys Pérez	1048938120	47	✓		la Central	3135036426		✓		Mutual S.							
5	Yoselis Gutierrez	5030266	31	✓		la Central	3145093647		✓		Mutual S.			✓				
6	Leida Escobar	7426597	60	✓		la Central	3145093647		✓		Coosalud							
7	Alvaro Barcelo	8762547	61		✓	C70A#3C-27	3023608732		✓		Mutual S.							
8	Yisela Cordoba	13/06/	39	✓		C69A#4E-32	3023405453		✓		Nueva eps.			✓				
9	Margeri Arrieta	27601806	25	✓		la Central	3132652871			✓				✓				
10	Candimarys Alfaro	28730287	24	✓		la Central	3246067325			✓				✓				
11	Elix Guzman	32262113	71		✓	la central	3246067325			✓				✓				
12	Marta de León	1128127869	39	✓		Kefe#70-51	3017932230	✓			Cajacopi							
13	Eneydis Ayuela		28	✓		Dg 76B#57-09	3014362899	✓			Coosalud							
14	Astrid Rodriguez	45535799	60	✓		Dg 76B#57-09	3002155681	✓			Coosalud							
15	Jacquelin Vargas	1042422480	58	✓		Dg 76B tv 5 09	3244139204		✓		mutualser							
16	Yajaira Pantoja	32871030	50	✓		Trv 1 dis 24 5	3027183289		✓		Coosalud							
17	Ines Casalins	22590027	42	✓		la Central	3137879748	✓			Cajacopi							
18	Angela Guzmán	22889439	78	✓		C71B#2-21	3022585105			✓					✓			
19	Yolanda Vergara	44160592	54	✓		C71B#2-21	3022585105	✓			Nueva eps.				✓			
20	Luis Palacio	1043442829	19	✓		C71B#2-21	3022585105	✓			Mutual S.				✓			

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de rumba, como conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix, prostata cola e infantil con enfasis en el fomento de la actividad Fisica y los estilos de vida saludable como base para la prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/03/2024

		Año	Mes	Día
DIMENSION	Vida Saludable y Condiciones No Transmisible	2025	04	24
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferrer			
ENTORNO	Comunitario			
LUGAR	Plaza Principal de Soledad			
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache			

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Karelice Reyes	1.045167035	37	✓		Cra 56 C N 4E 71 VC	3117873363		✓		Mutual Ser							Karelice Reyes
2	Ana (Naty) Guerra	50976002	49	✓		Cra 10 #50-52	3205613093		✓		Mutual ser							
3	Yuri Lopez	22443707	55	✓		Cra 11 C # 49-50	302-2913023	✓			Sura EPS							Yuri Lopez C.C.
4	Adriana Carval	1042425048	37	✓		Kra 13 B 39-24	3052165908		✓		Cajacopi							Adriana Carval D.
5	Yelmis Acuña	54208551	41	✓		Cra 8B #50 104	313 442 6125	✓			Mutual Ser							
6	Johanna Luna	22753335	42	✓		Calle 91 # 4C-76	3224535163		✓		Cajacopi							Johanna Luna
7	Yuri Perez Paz	22474736	57	✓		Calle 54-10-11	3215505813	✓			Nueva EPS							Yuri Perez P.
8	Karina Rudas	22548841	44	✓		Calle 59 FI 4-33	300 776 1258	✓			Salud total							Karina Rudas
9	Katarina Nazito	32833024	53	✓		Kra 10 CN 60-84	3166049084		—		Nueva EPS							Katarina Nazito
10	Lucia de Montero	32890174	46	✓		Calle 60C N 13-34	317 2997255	✓			S. total							Lucia de Montero
11	Elisa Bueno	32716908	65	✓		Calle 53A-1C-00	3024021278		✓		Mutual Ser							Elisa Bueno
12	Yasmin Barrios M.	32779123	50	✓		Carrera 8a B 9C 27	3224939939	✓			Salud Total							Yasmin Barrios M.
13	Ana Rivero Lozano	22505774	48	✓		Calle 59A 9B 27	3044209363		✓		Sura							Ana Rivero L.
14	Yesbia Bustillo	34998145	55	✓		Calle 59 A #10C 18	3023196726		✓		Caja Cop.							Yesbia Bustillo P.
15	Yuley Pinedo G.	22642541	45	✓		Calle 60C #12-21	3008231645		✓		Sura							Yuley Pinedo G.
16	Elis Jimenez	22728794	51	✓		Calle 57A # 93B	3217150981		✓		Salud Total							Elis Jimenez
17	Cristian Zuñiga	5524837	45	✓		Carrera 70 #57	3023271150		✓		Salud							Cristian Zuñiga
18	Yuleth P.	1040764907	21	✓		Calle 20 #31-107	3135114476		✓		Coosalud							
19	Maria Hernandez	51627155	6	34		Kra 22A-55-27.	3137647092		✓		Cajacopi							Maria Hernandez
20	Sandra Bermudez	44161714	39	✓		Kra 22A-55-27	3137647092	✓			Coosalud							Sandra Bermudez

ACTIVIDAD: Realizar Jornada de zumba, como Conmemoracion del dia Mundial de la prevencion del cancer de mama Cervix, Prostata, Colon infantil con Enfasis en el Fomento de la Actividad Fisica y los Estilos de Vida Saludable como base para la prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recoleccion, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02 | VERSIÓN: 03 | FECHA: 18/03/2024

DIMENSION	VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible.
RESPONSABLE	Luz Mary Nuñez - Jose Ferre.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache.

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACION		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Liusmy Diaz	1031137495	32	X		K23 #29-02	3002114073	X			Sura							
2	Breymer Villarreal	1001881443	23		X	Calle 21 #21-92	3011683650		X		Nueva EPS							
3	Yuber Barrios	1042427100	37	X		Carrera 16A 13-72	3052570776	X			Emssanar							
4	Emessar Villafañez	72.223397	44	X		Carrera 7-9-24	3004794405	X			Salud total							
5	Angie pacheco soto	1002156411	37	X		calle 70c 9k 91	3008241154		X		mutual ser							
6	Genesis Vargas A	22'668.282	42	X		Calle 67 #7564	3024542571		X		Nueva EPS							
7	Gloria Bolivar	32843303	46	X		calle 50 # 7-55	3002200301	X			mutual ser							
8	Elisa Villamil	3052862189	63	X		Ciudad Caleche	3052862189	X			Sos							
9	Bibiana Valdnado	3017710425	44	X		Cl 39a Nº 96-16	2613600 cc	X			Sanitas							
10		3175238884	35	X		Cr 40 Sur # 47	3175238884	X			[illegible]							
11	Carolina Gonzalez E.	1140875492	30	X		Dg. 41 No. 23-17	3146748042	X			SANITAS							
12	Luis Soleno Lozano	1045717180	31		X	Diag 41 No 23-17	3008315627	X			Sanitas							
13	Eduardo Ramos	1047.427784	36		X	Casa 10C #56 40	3008836816	X			Coopi							
14	Maria Peñaranda	32861256	60	X		Era 15 #2043	3004464682	X			Salud total							
15	Grace Pinares	1129540146	37	X		Kra 17 3 #62	3008747835	X			Salud t							
16	Karol Parra	1140852891	32	X		Cll 15 # 13-59	3017260564		X		Sura							
17	Linda Garcia V.	1042448116	30	X		Cra 68a trans. 1bis-11 #60	5042448116	X			Salud total							
18	Miguel Marquez	1041219661	37		X	Calle 15 #13-59	3012650674		X		Sura							
19	Vilma laguna	1143433696	33	X		transversal 14C #14-115	3022836225		X		Mutual ser							
20	Sibis de avila	1042453933	28	X		calle 21 # 15-96	3235341921		X		Sura							

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de Zumba, como conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del cancer de mama cervix, prostata, Colon infantil con enfasis en el Fomento de la Actividad Fisica y el estilo de Vida Saludable como base para la prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/03/2024

DIMENSION: VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE: Luz Mary Murgas - Jose Feice
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Plaza Principal Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zarache

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACION		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Sindy Arrieta Berdugo	1042437416	33	x		Cll 61a # 7 332	3174780335		X		Coosalud							Sindy Arrieta Berdugo
2	Heleida Rivero O.	22529872	60	x		calle 59B #13 158	3005941278		X		Coosalud							Heleida Rivero O.
3	Emilda Parra	37805085	74	x		Calle 63A 12A-13	3054404798	X			N. EPS							x Emilda Parra
4	Yuliny Hernandez	32[illegible]2157	47	x		cll 60 #[illegible]-108	3127438839	x			Mutualser							Yuliny Hernandez
5	Liliana Zuniga	33208663	50	x		Cll a 60 A #8-02	3015722624	x			Sura							Liliana Zuniga
6	Gisela Pena E	22712235	43	x		Cll 48 Nº 17-54	3016584420	p			N. EPS							Gisela Pena E.
7	Maikel Pulido	1753169[illegible]	34	f		Cl 60b 9E-38	3014895932		x		Nueva EPS							Maikel Pulido
8	Idalia Laverde	32785351	42	f		cll 41s #1-84	3016370814		x		EPS Nueva							Idalia Laverde
9	Elizabeth Arteaga	32[illegible]76,	52	f		calle 8 #28 28	3002366[illegible]	x			Mutual							Elizabeth Arteaga
10	Claudia Mendoza	44.696.852	45	f		calle 55c 6 034	3074249808		x		Nueva EPS							Claudia Mendoza
11	Amparo Ramirez	33.207.748	56	F		calle 60 bis #8b #9	3013517728		x		Nueva EPS							Amparo Ramirez
12	Jair Charris	6456[illegible]08	51	f		Kra 3a # 42-54	3046062284			x	Salud Total							Jair Charris
13	Luz Divina Portaluz	33109471	47	f		K 12b #58-69 M.S.	3006256663	x			N.EPS							x Luz Divina Portaluz
14	Olga Marina Cano	32856061	61	f		calle 53 D 6f-275 2do	3005191598	x			S. TOTAL							x Olga Marina Cano
15	Lady Perez	32787892	49	f		calle 55b 6e 35 M-H	3117612332		x		Nueva S.							x Lady Perez
16	Elfy Bueno Salcedo	32766326	57	f		car. 11 #59A 55C.	3126484341		x		coosalud							x Elfy Bueno
17	Silvia Nuñez Lopez	32876281	51	f		car. 13 9686 44M	3007098844	x			Sura							x Silvia Nuñez
18	Yudys Salgado	32767491	50	f		calle 56 #6c 58	3116314627		x		caja copi							x Yudys Salgado
19	Candelaria Quintero	1043665291	65	f		calle 60A 85 86	3016911459		x		caja cop							x Candelaria Quintero
20	Judy Monsalvo	40817[illegible]370	38	f		cll 8A #53A 51	3016645271	x			Sura							Judy Monsalvo

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de Zumba, como conmemoración del día Mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix, Prostata, colon e Infantil con enfasis en el Fomento de la Actividad Fisica y los Estilos de Vida Saludable como base para la Prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CODIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/03/2024

DIMENSION: VIDA saludable y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE: Luz Magi Murgas - Jose Ferrer
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zarache.

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Julio Benitez	7.454.403	75		X	Calle 66 B #5-42	3205178772		✓		Mutual Ser							
2	Orlando Hernandez	72230691	60		X	Calle 67B #3B03	3116532653			✓								
3	Jesus Marquez	7842490	72		X	Calle 69 #3C08	3177713213		.	✓								
4	Valeris Marquez	1044229395	26	X		calle 69 #3c08	3177713213		✓		Mutual Ser							
5	Ana Vanessa Arroyo	1234897935	24	X		calle 69 #3 c08	317 7713213		✓		Cajacopi							
6	Vanessa Marquez	6598450	38	X		calle 69 #3 c08	317 7713213		✓		Mutual Ser							
7	Valentino Arroyo	1067626123	19	X		calle 69 #3 c08	317 7713213		✓		Cajacopi							
8	Mateo Meza	1041700645	38		X	calle 69 #3 c08	317 7713213			✓								
9	Juan Carlos Pastrana	1044677449	21		X	Calle 68 B #33	3244395830		✓		Sura							
10	Isabela Mesa	1042476407	18	X		Calle 68B #3-15	3046769657		✓		Mutual Ser							
11	Savonic Ferrer	1043183267	20	X		Calle 70B #3C09	3006624677		✓		Salud Total							
12	Jesus Torres	1146526785	30		X	calle 70B #3C 09	300 6624677		✓		Mutual Ser							
13	Martha de Jesus	1129127869	52	X		cra 4E # 70-57	301 793 2230		✓		Cajacopi							
14	Kelly Ferre	44150651	44	X		Calle 68B #3-15	3244395830		✓		Salud Total							
15	Hilda Ruda C.	22650911	42	X		Calle 70A #4-22	3009921258		✓		Mutual Ser							
16	Fredy Bovea	1042434828	34		X	Cra 5 #69-B05	3246371861		✓		Cajacopi							
17	Daiver Barrio	1043153784	18		X	Cra 4C # 70A33	3005004126		✓		Mutual Ser							
18	Martin Prosca	1043167171	18		X	La central	3006227028		✓		Mutual Ser							
19	Alvaro Diaz	1043141721	22		X	La central	3047248818		✓		Coosalud							
20	Maria Diaz	1042446720	38	X		Calle 69C #4-33	3022567477		✓		Cajacopi							

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de tumbacomo conmemoracion del dia mundial de la prevencion del cancer de mama, cervix, Prostata, colon e infantil en el fromento de la actividad fisica, y los estilos de vida Saludables como base para La prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: PO-PIC-02 | VERSIÓN: 03 | FECHA: 8/02/2024

PROGRAMA: Vida Saludable y condiciones No transmisibles

RESPONSABLE: Luzmary Burgos - Jose Ferrer

ENCARGADO: Comunitario

LUGAR: Plaza Principal de Soledad

VEEDOR DE LA ENTIDAD: Silvana Zovache

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENENCIA A LA POBLACION				FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
MAria dayals simmng C.	6555605	16	X		Villa Carmen	3245373509		X		Mutualser						Laura Simmng
Keven noemi Simmng C.	6555712	29	X		Villa Carmen	3245373509		X		Mutualser						Keren simmng
Zoe Senead Andrea	1158467589 26	K			Calle 61 #8-44 Villa Carmen	3148598862		X		coosalud						Hijo del afiliado
Samuel Martinez	1067062247	18		X	Casuelos	3023353021		X		Sura						Yesenia 6
Valeria Gutierrez	55.226.092	41	X		Casuelos	3023353021		X		Sura						Yesenia
Salome Martinez	1043.881123	18	X		Casuelos	3023353021		X		Sura						Yesenia, 6.
BellaNYS	2400149018	X			Villa carmen			X		Capresoca						Maryuber
AMANZA	030	30	X		Villa carmen				X							
Abrahan Fernandez	1240698946	21		X	Villa carmen	3146834704		X		mutualse						Lorena Granados
Abigail Fernandez	1240703835	20	X		villa carmen	3146834704		X		mutualse						Lorena Granado
Lorena granado	1083485864	20	X		villa carmen	3146834704		X		mutualse						lorenas granado
MARY Briceño	6846522	26	X		Villa Valentina	3003463835		X		nueva EPS						Mary Briceño
Edwannys Rios	1234897081	23	X		Villa Valentina	300 3463835		X		Nueva EPS						Edwannys Rios
Mariz Rodriguez	1193557883	25	X		Villa Carmen 2	3122516275	X			Salud total						mariz R
Thael Soto Rodriguez	1234898375	21	X		Villa Carmen 2		X			Salud total						Mariz R
Thiago torres Puyo	1234898333	20		X	Villa Carmen 2	3196265590		X		Salud total						Silvia Puyo
Mariana Muñoz	1240308870	18	X		villa carmen 2	3244959474		X		mutual						Viviana
adriana muñoz	1202944283	32	X		villa carmen 2	3244959474		X		mutual						viviana
viviana Jimenez	1002231602	25	X		villa carmen	3244959474		X		mutual						viviana
Ramona Seipa	57298228	48	X		villa carmen	3244959474		X		nueva eps						Ramona

ACTIVIDAD: Realizar una formada de zumba como conmemoracion del dia mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix Prostata, colon e infantil en el Fomento de la actividad fisica, y los estilos de vida Saludables como base para la Prevencion de estos cancers.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

96

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/03/2024

DIMENSION: Vida Saludable y condiciones No transmisible
RESPONSABLE: Luz Mary Murgas - Jose Ferrer
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zarache.

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO F	SEXO M	DIRECCION	TELEFONO	AFILIACION EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	PERTENECE A LA POBLACION: INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	FIRMA
1	Yanit Ahumada Sánchez	1001.889.647	22	X		Carrera 16 Dg 54B 03	3248925054	X			Salud T							
2	Teresa Saludares	32863299	52	✓		cra 2 # 30-41	3002946570	X			M EPS							
3	Daneilys Tahuman	55.304.595	42	X		Calle 54 #10-B	3176918310	X			Ponal							
4	Carmen Medina	32758457	53	X		Carrera 9D # 58-10	3005191463	✓			mutuales							
5	Rosario Castro	32696473	59	X		Calle 58A # 9B-21	3134836006		X		Salud T.							
6	Maribel Sierra Sierra	32792082	57	X		calle 63 B-12-58	3005270744		X		Mutuales							
7	Genny's Agamez	37.685.970	48	X		Calle 63B # 12-57	3016524772		X		Mutual S.							
8	Wuilmer Henry	1.00.445.031	60	X		Calle 59B 11B15	3225954211	X			Coop Copi							
9	Joanna M R	22539561	48	X		Cra 11A #59A22		X			Mutuser							
10	Yesmita Fuentes	25867522	28	X		Krera 11A59A09	3176534431		X		EPS Nueva							
13	Yoleisis Toros	1045236636	28	X		Crr # #38#22	3217675604		X		Mutual							
12	Noelys Velasquez	33202505	38	X		Dig 57A # 4-42			X		Mutual 60							
13	Erika de la Hoz	32761881	51	X		Diag 57A # 4-56	3019762290	X			Salud total							
14	Yina Pequeño	1067908848	33	X		Cra #62B 48	322 5663492		X		Salud Sala							
15	Maria Fontalvo	22669 950	45	X		Cr 58 #57-39	3126109320		X		Caja copi							
16	Padira Rumbo	32795820	58	X		cll 59 Etv 3B15	3243198456		X		Nueva EPS							
17	Yarleidis Tarra	1001914154	25	X		Calle 60B #3C-39	3206040343		X		Mutual Sur							
18	Alexandra Barros	32802170	51	X		Trans 3B 16	3002860769		X		Famisanar							
19	Erika Cabrera	32475492	50	X		Calle 59 #37-10			X		Coosalud							
20	Tracy Espinan	1001854733	32	X		Troyderal 3B-16	3244317932		X		Caja copi							
ACTIVIDAD	Calle 58 de la Cra 3	1143160939	28	X		Troncal 3B 15-16	3046832803	X			Caja copi							

Realizar una Rechada de zumba como conmemoracion del dia mundial de la Prevencion del cancer de mama de cervix, Prostata, colon e infantil con enfasis en el Fomento de la actividad fisica, y los estilos de vida Saludables como base Para la Prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de Información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible.
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferrer.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache.

Año	Mes	Dia
2025	04	24

	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Henry Jambod	8685221	85		✓	C70B#3C-20	3022585105		✓		Mutual S.				-			Henry
2	Sindy Vargas	1143135383	32	✓		C69B#4D-38	3008213695		✓		Mutual S.							Sindy Vargas
3	Brenda Espitia	1193139584	29	✓		C67#4D-33	3002979200	✓			Salud T							Brenda Espitia
4	Genesis Zambrano	48849760	32	✓		C67#4-15	3008448264		-		Mutual S.			✓				Genesis Z.
5	Carlina Sanchez	37831144	69	✓		C66A#4-28	3174433824		✓		Capresoca							
6	Alida Zambrano	6195887	48	✓		C66A#4-28	3163310122		✓		Mutual S			✓				Alida Zambrano
7	Meris Osorno	32629508	66	✓		K4C#70A-20	3011128836		✓		Coosalud							Meris Osorno
8	Noemith Gonzalez	55.300.601	43	✓		C69B#4B44	3165303448		-		Mutual S				✓			Noemith Gonzalez
9	Dalia Torres	55 2294134	2 ✓			C69#4D-15	3043474948		✓		Mutual S.							Dalia Torres
10	Nasary Rios	45472213	65 ✓			La Central	3114174515		✓		Mutual S.							Nasary Rios
11	Salud Puerta	1143266254	26 ✓			C69C#2-10	3002587661		✓		Mutual S							Salud Puerta
12	Yolima Ribon Garcia	1067404302	31 ✓			La Central	3044610340		-		Mutual ser							Yolima Ribon Garcia
13	Esther Torres	45442258	78 ✓			La Central	3001141119		✓		Nueva EPS							Esther Torres
14	Carmen Gomez	8195-776	64 ✓			La Central			✓					-				Carmen Gomez
15	María Pensinger	32814898	63 ✓			La Central	3002605852		✓		Sura							María Pensinger
16	Ulises Rojas	6494675	53		✓	C70#4-20	3243076674			✓				✓				Ulises Rojas
17	Karen Polo	55246417	56 ✓			C69#5-20	3207059510		-		Capresoca							Karen Polo
18	Carmen Carbajal	22646358	43 ✓			C59A#5A-28	3135883167		✓		Mutual S							Carmen Carbajal
19	Dubis Yudel	32886825	64 ✓			K3C87A			✓		Salacoop							x
20	Prisciliano Ruiz	8739400	65		✓	K3C87A			✓		Coosalud							x

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba, como conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del cancer de mama cervix, prostata, colon e infantil con enfasis en el fomento de la actividad fisica y los estilos de vida Saludable como base para la Prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02 | VERSIÓN: 03 | FECHA: 18/03/2024

DIMENSION: VIDA Saludable Y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE: Luz Mary Murgas - Jose Ferrer.
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zacache

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Yuliana Castro	1048210492	29	X		Centro	3007236322	X			Mayesteiga							
2	Yelica Delacruz	1042448541	27	X		Manuela	3135538286	X			Sa Total							Yelica de la cruz
3	Daniela Salgado	1192723665	31	X		Manuela Beltran	3118987934	X			S. militar							Daniela Salgado.
4	Sirle Perez	64739707	50	X		Manuela Beltran	3122964883		X		Nueva EPS							Sirle Perez.
5	Mayra Olaya	1010083928.	32	X		Centro	3114222553	X			Sura							
6	Vanessa Gracia	1140826556	22	X		La central	3013927401		X		Nueva							Vanessa Gracia S.
7	Jose Roca	1002911879.	26	X		La central	3106847236	X			Sa Total							Jose Roca.
8	Rosa Paola	1002465752	28	X		Ciudad caribe 2	3013065186	X			Sanitas							Rosa Paola G.
9	Antony Montero	1042463225	23		X	Villarosa	3014573105		X		M Sor							
10	JAVIER MOLINA NOV	8707221	43		X	TRANS. 18 SUR #68	3205940388	X			S. total.							
11	Dayanis Linero	1140860991	30	X		Calle 41 # 3069	3016573707	X			S. Total							
12	Daliquin cruz H	1193238394	28	X		calle 45 # 3058	3002850973	X			S. Total							
13	Eny luz Coil	50997070	52	X		Casuales	3205147120	X			EPS Sanitas							
14	Marcela Oviedo	1062905875	26	X		car 41C #45-25	3006591971	X			sa total							
15	Ana Gomez	1236279674	22	X		ciudadela metropol.	3187658331	X			policia							Ana Gomez
16	Cindy Diaz	1043125007	30	X		Calle 51 #KC 31	3004265928		X		Coosalud							Cindy Diaz.
17	Mariam Ortega	32679012	46	X		Cra 19 D 44-75	3205367002	X			Sanitas							Mariam Ortega
18	Shakira Polo	1042926013	29	X		Cra 8B # 40-38	3234971935	X			SURA							Shakira Polo
19	Carla Rosales	1143379963	31	X		cra 38C #25-45	3012000250	X			Salud total							Carla Rosales
20	Carlos De la Hoz	8756888910	44		X	Centro	3013232676	X			S. Total							

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba como Conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix, prostata Colon e infantil con enfasis en el fomento de la Actividad Fisica y los Estilos de Vida Saludable como base para la prevencion de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulares de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	VIDA Saludable y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Yose Ferrer.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Echavarr

Año	Mes	Día
2025	04	25

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Carme Miranda	22437574	65	✓		Calle 59 b1 #43 40	3106645056		X		Salud Total							Carme Miranda
2	Renato Blanco M	44157284	41	✓		Cra 26A #24 H 25	3016233867		X		Mutual Ser							Renato Blanco M
3	Rosalba Morrioy	2264893	47	✓		Calle 67 #47	3011059096		X		Cafesalud							Rosalba M.
4	Yesica Alvarez	1169606	40	✓		Villa del Carmen	3225305136		X		Nueva EPS							Yesica A
5	Eluis Jimenez	2114492	51		✓	Villa del Carmen	3002744537			X	PPT							Eluis Jimenez
6	Erica Avila mejia	22616271	46	✓		Cra 14C1 H 406-02	3006710435		X		Mutual Ser							Erica Avila
7	Luz divina de Alba	22533943	47	✓		Calle 19 Esquina	3012351241		X		Cajacopi							Luz Divina Orozco
8	Lucy Orozco	22690582	67	✓		Calle 17 H 17-66	3022789953		X		Coosalud							
9	Rodolfo Ramo	5817728	56		✓	Calle 17 H 17 b	3012994870		+		Coosalud							Rodolfo R.
10	Alquita Perez	32749375	57	✓		Cra 16 D 456-33	3104752536	X			Sura							Alquita Re
11	Abelardo Gonzalez	5755740	59		✓	Calle 56 H 17 D	3136607893		X		Mutual Ser							Abelardo
12	Cindy Rodriguez	23836844	46	✓		Las Colonias	3116561644		X		Mutual Ser							Cindy Rodriguez
13	Morelbis Fernandez	44151542	51	✓		C 74 A 33	3206373190		X		Cajacopi							Morelbis
14	Yenni s Covido	1193296134	30	✓		C 14 D1 H 50-38	3046450151		X		Mutual Ser							Yenis Covido
15	Samira Lora Moriyon	30810514	51	✓		Cra 44 BH 40-57	3023851530		X		Mutual Ser							Samira Lora
16	Astrit Andrade	32882821	46	✓		Calle 51 H 140-20	3116551415		X		Coosalud							Astrid Andrade
17	Elizabet Suarez	3287531	32	✓		Calle 54 H 62-41	3024484130	X			Salud total							Elizabet S.
18	Ana Torrez	219109	61	✓		Tv 57 Dg 34-46	3004158645		X		Cajacopi							Ana Torrez
19	Sixta Aguirre	34970221	60	✓		Calle 72 H 114-52	3022680080		X		Nueva EPS							Sixta A.
20	Deison Ferrer	32825115	38		✓	Calle 21 H 15-78	3042005330	X			Nueva EPS							

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de zumba, Caso Conmemorativo del día Mundial de la Prevencion del Cancer de mama, Cervix, Prostata, Colon enfasis en el fomento de los ESTILOS de Vida Saludable como base para la Prevencion de estos Canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC 02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	VIDA Saludable Y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferrer.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Ahache

Año	Mes	Dia
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Leidy Perez Ortiz	1042442379	32	✓		Cll 70 # 70 - 140	3001259811		✓		Sura 29							
2	Diana Anchica	1042417470	28	✓		Cra 14 # 15 - 03	3014855681		✓		Mutual ser	26						
3	Felicia Dorado M	32816953	42	✓		Cll 15 # 13 - 38	3167388317		✓		Cajacopi							
4	Julia Reyes	32864942	47	✓		Cra 38B # 26-47	3207667870	✓			Sura 26							
5	Gandys Vergara	32724547	45	✓		Clle 61 # 8B - 20	3217187317		✓		Mutual ser							
6	Dalis Romero	32733744	45	✓		Clle 60 # 9 - 45	3022493361		✓		Coosalud 39							
7	Shirly Salas	1047220041	30	✓		Calle 66C # 76-69	3242293937	✓			Salud total 56							
8	Oscar padilla	3769544	42		✓	clle 37 # 14 - 46	3232430065		✓		Nueva eps							
9	Geiner Viloria	72053722	40		✓	Clle 37 # 14 - 32	3115994887		✓		Mutual ser							
10	Lennysfer Rodriguez	6206389	50	✓		TV 29 Sur D #47-54	3222133549		✓		Mutual ser							
11	Delvis Cantillo	1002000639	23		✓	Cra 8a #43a - 51	3003886089		✓		Mutualser							
12	Dayana Rico	1048296177	31	✓		Cra 8A #45B - 22	3116084721		✓		Coosalud 38							
13	Marilyn Cabarcas	1193128631	28	✓		Cra 8A #45B - 24	3024251299		✓		Nueva Eps							
14	Cristian Sampayo	1140898547	26		✓	Cra 8A # 45B - 26	3241065317	✓			Salud total							
15	Osvaldo Gonzales	6885582	63		✓	clle 58 # 9B - 09	3193878654	✓			Salud total							
16	Delis Anillo	33106866	52	✓		Cra 18A - 39 - 91	3046596451	✓			Mutual ser 65							
17	Julia Sanchez Uribe	37885461	56	✓		Calle 66A # 4 - 28	3024141203		✓		Cajacopi 39							
18	Katherine De la Cruz	1010047820	32	✓		Cra 10A # 59C - 04	3013086404		✓		Salud total							
19	Melissa Vergara	1045712179	32	✓		Cra 3F # 56 - 26	3135982859		✓		Salud total							
20	Miguel Rodriguez	1309681141	28		✓	Calle 7 # 40 - 39	3023792989			✓	No asignada							

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de Zumba, como Conmemoracion del dia Mundial de la Prevencion del Cancer de mama, Cervix, Prostata, Colon e Infantil con Enfasis en el Fomento de la Actividad Fisica y los Estilos de Vida Saludable como base para la Prevencion de estos Canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/03/2024

DIMENSION: VIDA Saludable Y Condiciones No Transmisible.
RESPONSABLE: Luz Mary Nurgas - Jose Ferrer.
ENTORNO: comunitario
LUGAR: Plaza principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zacache

Año: 2025 | Mes: 04 | Día: 24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCION	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACION EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACION EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACION EN SALUD: NO REPORTA	AFILIACION EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACION: INDIGENA	PERTENECE A LA POBLACION: AFRO	PERTENECE A LA POBLACION: VENEZOLANO	PERTENECE A LA POBLACION: VICTIMA DEL CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACION: DISCAPACIDAD	PERTENECE A LA POBLACION: LGTBIQ+	FIRMA
1	Patricia Solas	32771330	53	X		calle 54 # 3E 204	3007766894		✓		coosalud							X Patricia Solas
2	Yocendri Andrades	6111010	29		X	la central	No tiene		✓									X Yocendri
3	Maria Escobar	22689913	71	X		Calle 70 A 5-16	3017118918		✓		Nueva EPS							X Maria Escobar
4	Karla barrios	1043134826	18	X		calle 69 # 5-63	3022530766		✓		Nueva EPS							X Karla barrios
5	Patricia Sierra	22494906	45	X		Calle 69 # 5-81	3242938956		✓		coosalud							X Patricia Sierra
6	Iris Casalin	22590027	42	X		calle 68 # 4045	3137879548		✓		Cycopi							X Iris casalins
7	Luciano ospino	1043706292	16		X	Calle 71 # 2-29	No tiene		✓		Cycopi							X Luciano
8	Emmanuel ospino	1043467772	18		X	calle 71 # 2-29	No tiene		✓		Cycopi							X Emanuel
9	Denis padilla	22918384	58	X		la central	3242571026		✓		Mutualser							X Denis padilla
10	Alfredo padilla	92504369	66		X	la central	3127702778		✓		Nueva Eps							X Alfredo Padilla
11	Angel Olaundio	3339536	65		X	calle 71B # 13-71	3246371877		✓		Cycopi							X Angel Olaundio
12	Soraida Barrio	42202940	65	X		calle 69 # 5-81	3243928264		✓		coosalud							X Soraida Barrio
13	Caribel Nates	32750537	53	X		Dig 74 # 2 B 46	3001601536		✓		Nueva EPS							X Caribel Nates
14	Brigi Casalins	32867717	51	X		Calle 67 A # 5-79	3006356367		✓		Mutualser							X Brigi Casalins
15	Maria Alegria	21608481	76	X		la Central	No tiene		✓		Nueva EPS							X Maria Alegria
16	Sara Riche	1143164173	18	X		Calle 70 A # 3C 20	3022585105		✓		Cycopi							X Sara Riche
17	Luciano Camilo	1240497155	25	X		calle 54 A 3E-204	3242935319		✓		coosalud							X Patricia Solas
18	Neris Ospino	32629508	66	X		la central	3017122836		✓		coosalud							X Neris Ospino
19	Angeles Ariza	3949564	41	X		calle 69-H # 4B44	3203971375		✓		Mutualser							X Angeles Ariza
20	Maria Montes	1047647170	18	X		la central	3006221369		✓		Nueva Eps							X Maria

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de zumba como conmemoracion del dia mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix, Prostata, colon e Infantil en el Fomento de la actividad Fisica, y los estilos de Vida Saludables como base para la Prevencion de estos Canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	VIDA Saludable Y Condiciones No Transmisible.
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferer.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad.
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache.

Año	Mes	Dia
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Beliangel Calderon	26396490	27	✓		C4C #50A -29	3146484908	✓			Cafacopi			✓				Beliangel
2	Milagros Fernandez	54451126	28	✓		Apt	3006338305		✓		Mutual ser			✓				Milagros.
3	Nivia García	49786745	29	✓		Villa Carta	3203265838		✓		Cafacopi			✓				Nivia
4	Yesenia Ortega	31833640	20	✓		Las Colonias	3113959126			✓	No Asignada			✓				Yesenia O
5	Fatima Morales	3026617195	26	✓		Villa Carta	5174240		✓		Mutual ser							
6	Norelxy Carrillo.	302 1226935	60	✓		Calle 72 # 16A -87	3042963459		✓		Mutual ser							
7	Margarita Crespo	22528330	60	✓		Clle 19A #50-40	3023772929	✓			Sanitas							Margarita
8	Evely Solorzando	1981380	33	✓		Cra 15F #48-86	3324953762		✓		Nueva Eps							Evelys.
9	Paola Vasquez	65 40758	28	✓		Clle 62A #15E-22	3014765486		✓		Mutual ser			✓				Paola Vasquez
10	Marta Arte Vasquez	32824192	59	✓		Clle 76E #15-24	3008572991	✓			Sanitas							Martha V.
11	Dilia Blanquez	328612154	53	✓		Clle 44 # 14-57	3107485515		✓		Salud total							Dilia Blanquez
12	Rosa Mesino	32772478	51	✓		Cra 6 # 47-82	3001898134		✓		Mutual ser							Rosamesino.
13	Ricardo.	1002226798	33		✓	Clle 45 # 3A-33	3148500560		✓		Nueva Eps							Ricardo.
14	Maria Casiane Uwane	5255885	36	✓		Arboleda	3225837069		✓		Coosalud.			✓				Maria Casiane.
15	Emilse Montero	1042422943	26	✓		clle 12 # 22 -56	3145917987		✓		Sanitas.			✓				Emilse Montero.
16	Zorella D. Suarez	22645254	37	✓		Clle 71A #8 - 192	3103355810		✓		Nueva Eps.			✓				Zorella. S.
17	Gabriela Rodriguez	5657622	30	✓		Clle 57A # 10-70	3018115313		✓		Mutual ser			✓				Gabriela R.
18	Angie perez Hernandez	1043121298	21	✓		Clle 21 # 36 -37	3043017115		✓		Coosalud.							ANGIE PEREZ
19	Nelay Martinez	32607526	57	✓		Clle 15 # 50 -17	3126267704	✓			Sura							
20	Yorbelys Parra	1045771648	20	✓		No registra.	3022816038	✓			Vaya 1A Ips							Yorbelys P.

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumbatoma conmemoración del dia mundial de la Prevención del cancer de mama, cervix, prostata cáncer infantil con enfasis en el Fomento de la actividad Fisica y los estilos de vida Saludables como base para la Prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorizaciónotorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Vida Saludable y condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Jes Mairy Muriyos - Jose Ferrer
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Maria Aparicio Bolano	1041893111	31	✓		calle San Antonio	3152514499		✓		Cosalud	SO						Maria AparicioB
2	Ana Castro Mendoza	32865663	51	✓		Dg 71 #4C-22	3225683613		✓		Mutual S.	128						xANACastro
3	Rut Isela Pinzon	1143124109	34	✓		C69A #5C-04	3148461040		✓		M. Sal							Rut Isela Pinzon
4	Yeimi Herrera	5524726837	✓			K5 #75-46	3044231791		✓		Coosalud							
5	Lidia Garcia	72480991	79	✓		C79 #4B-27			✓		M. Sal							
6	Erika Ortega	B2994273	47	✓		C69B #5A-27	3242417807		✓		Coosalud							Erika Ortega
7	Tania Fontera	1235247992	52	✓		Caribe 4	3012773913		✓		M. Sal	128						Tania Fontera
8	Albania Villasmil	1143475595	20	✓		Caribe 4	3012773913			-								Albania Villasmil
9	Carmela Polo	57448460	62	✓		K5 #69A-21	3014569713		✓		Cafesalud							Carmela Polo
10	Yoana Barraza	1140851498	32	✓		TRV2 Dg 72-63	3044072253		✓		Nueva EPS							Yoana Barraza
11	Maria Campos	1193496444	37	✓		Calle C86 #5270	3044492870		✓		Cafesalud			✓				Maria Campos
12	Edelberto Moreno	5012930	74	✓		Alto de los Angeles	3023294745		✓		Sura							Edelberto
13	Maria Castro	1043121296	20	✓		C69C #2-80	3206162811		✓		Nueva EPS.							Maria Castro
14	Yenifer Andrade		18	✓		C69C #2-80	3214361894		-		Nueva EPS.			✓				Yenifer Andrade
15	Zaida Romero	1001878203	24	✓		La Central	3022300369		✓		M. Sal							xZaida
16	Carol Barrios	1043116260	21	✓		La Central	3022530760		✓		Cafesalud	128						Carol Barrios
17	Noraima Rolon	1080434864	29	✓		C70B #2-28	3024062533		✓		Mutual	128						xNoraima Rolon
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Realizar una Jornada de Zumboy como Conmemoracion del dia mundial de la Prevencion del cancer dimamo Cervix, prostata, colon, e infantil con enfasis en el Fomento de la actividad Fisica y los estilos de vida saludables Como base para la Prevencion de estos Canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: PO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 13/02/2024

PROGRAMA	Vida Saludable y Condiciones No transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Mungas — Jose Ferrer
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad.
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache.

Año	Mes	Día
2025	04	29

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Yeleris Aragón	22589472	44	X		Los Almendros	3025597976		X		M/Sv							-Yeleris Aragón
2	Herodia Perez	22499480	67	X		11	3016094059		X		Coosalud							Herodia Perez
3	Margelis Feras	39070389	53	X		11	3005763909	X			Sanitas							Margelis
4	Edwar Alvis	72072678	55		X	11	3245856079		X		M/Sv							-Edwar Alvis
5	Marisela Rivera	23128937	57	X		11	3225668141		X		Coosalud							Marisela Rivera
6	Jhon carretero	1043604368	20		X	11	3001629767		X		M/Sv							Jhon Carretero
7	Nohemy Vega Ruiz	23071657	58	X		11	3025502112	X			Sanitas							Nohemy Vega.
8	Jimena Gómez Marenco	1001892409	22	X		11	3014744148	X			Salud total							Jimena Gomez
9	Valentina madera	1104416688	17	X		11	3146528967		X		Famisanar colombia							Valentina
10	Valeria madera	1104416088	17	X		11	3123762208		X		famisan colombia							Valeria
11	Maria luisa noriega	10482096	24	X		Carrera 13 #85-94	3009968868		X		mutual ser							Maria luisa
12	Blanca Andrade	22479699	40	X		Los Almendros	3002454479	X			Sanitas							Blanca
13	Elys Peña	1143136518	33	X		11 11	3044582449		X		M/Sv							Elys Peña
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba como conmemoracion del dia mundial de la Prevencion del cancer de mama, cervix prostata, colon, infantil con enfasis en el fomento de la actividad fisica y los estilos de vida saludables como base para la Prevencion de estos Canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de acelantar el trámite de resgitro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización notorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
		VERSIÓN: 03
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	FECHA: 18/03/2024

		Año	Mes	Día
DIMENSION	Vida Saludable y condiciones NO transmisibles	2025	04	29
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferrer			
ENTORNO	Comunitario			
LUGAR	Plaza Principal de Soledad			
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache			

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Hannah Solano	1239388304	25	✓		Cra 12D #86-71 Apt	3017561527		✓		Mutual							
2	Nicol Solano	1044623230	17	✓		Cra 12D#86-71 Apt 1	3017561527		✓		Salud T							Nicol Solano
3	Ema Robert	1240499772	14	✓		Cra 13 #85-05	3216584053		✓		Mutual							
4	Kanner Del Toro	09/03/2018	17		✓	Cra 10c #84-48	3001849173		✓		Sura							
5	Zgel De Jesus	1.130 280 141	18		✓	Cra 11A #83C-17	3003943066		✓		Nueva Eps							Vivian Silva
6	Keily Perez	1046.729.933	10	✓		Cra 21A #83-54	3017165593	✓			Sura							Jesus Perez
7	Jaden Cespedes	1043 191 223	17		✓	Cra 11 #85-05	305 2785096		✓		Sura							Jhon Cespedes
8	Teidy De Armas	1.043 145-365	17	✓		Cra 11B #86-29	3127997777		✓		Nueva eps							Beatriz Conde
9	Frank Suarez	1043 458 516	18		✓	Cra 12D #86-22	3044270576	✓			Salud.T							Leda luz C.
10	Luz Mary oñate	1121 554 767	16	✓		Cra 12B #87-23	3043021353		✓		Cajacopi							Luz Mary
11	Wariyer oñate	1.121 553 041	38		✓	Cra 12B #87-23	304 3021353		✓		Cajacopi							Luz Mary
12	Samuel ortiz	1042 475 493	26		✓	Cra 11 #85-05	305 2785096		✓		Nueva eps							Vivian Silva
13	Jorge Mora	676 5568	17		✓	Cra 10C #83-72	301 1715060	✓			Sanitas			✓				Sabella
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de Zumba como conmemoración del día mundial de la prevención del cancer, demama Cervix Prostata, colon, infantil con enfasis en el fomento de la actividad Física y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

126

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles
RESPONSABLE	Jeshary Vargas Jose Ferrer
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Barache

Año	Mes	Dia
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Edith Tejada	32740876	59	✓		Cra 17 Cra 49A-46	3046801150		✓		Mutual S	138						Edith Tejada
2	Roxana De la Hoz	32862068	52	✓		C 24 Cra 21-16	3234836559	✓			Salud T	65						Roxana de la Hoz
3	Barbara Blanco	12038167	55	✓		Nuevo Triunfo	3006241761		✓		M. Ser							Barbara Blanco
4	Carmen Gloria Parra	77178336	46	✓		Nuevo Triunfo	3006241761		✓		M. Ser							Carmen Parra
5	Erika Acosta	1232596425	46	✓		calle 55 #29-10	3116725258		✓		Mutual							Erika Acosta
6	Yurkay Alvarez	1096226934	30	✓		C 26 #17D-23	3238325716	✓			S. total							Yurkay Alvarez
7	Gina Alvis	741578384	1	✓		C 18 #22-31	3939143		✓		Mutual							Gina Alvis
8	Marly de la Hoz	32796439	48	✓		Dg 57B #4-33	3243071023	✓			S. total							Marly de la Hoz
9	Elkin Suarez	1143454879	27	✓		Dg 57B #4-33	3007493003	✓			Salud T	68						Elkin Suarez
10	Ivana Murillo	1045763542	32	✓		Cra 4A #39-84	3017706482		✓		Coosalud	57						Ivana Murillo
11	Ysamelys Jimenez	1045[illegible]297	31	✓		Cra 21A #81A-40	3003865392	✓			Sanitas	2						Ysamelys Jimenez
12	Dany Amador	72059386	38		✓	Cra 26 #25-28	3133861263		✓		Mutual	1						Dany Amador
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del día mundial de la Prevención del cancer de mama, cervix, Prostata, Colon e infantil como enfasis en el Fomento de la actividad física y los estilos de vida Saludables como base para la Prevención de estos canceres

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

107

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 13/02/2024

PROGRAMA	Vida Saludable y Condiciones No transmisibles
RESPONSABLE	Futmary Murgas - Jose Ferrer
ENTORNO	comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Tarache

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Gabriela Bernal	1001919240	24	✓		Kra 16A #83e 24	3009755545		✓		Cajacopi							Gabriela Bernal
2	Yecenyth Romero	22855870	47	✓		Kra 12 F #85-28	3107410240		✓		Mutual Ser							Yecenyth Romero
3	Maricela Paternina	1067870784	47	✓		Kra 12 E #86-29	3146882182		✓		Mutual ser							Maricela Paternina
4	Carmen Pertuz	36551849	61	✓		Kra 14 #86-64	3216529607		✓		Mutual Ser							Carmen Pertuz
5	Nilsa del Carmen Dominguez	26814495	44	✓		Cll 81 TVV 14-22	3205309848		✓		Mutual Ser							Nilsa Dominguez
6	Marisela Rivera	23128937	57	✓		Kra 17D #81-84	3225668141		✓		Cosalud EPS							Marisela Rivera
7	Blanca Rosa Andrade	22479699	38	✓		Kra 12A #86-30	3002454479	✓			S. Militar							Blanca Andrade
8	Maribolis Villegas	32884236	47	✓		Kra 10A #84-41	3503399466		—		S Militar							Maribolis Villegas
9	Karina Valdez	32888786	47	✓		Kra 12E #86-29	3042561566		✓		Cajacopi EPS							Karina Valdez
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba, como conmemoracion del dia mundial de la prevencion del cancer de mama y cervix prostata, colon, en infantil con enfasis en el fomento de la actividad fisica, y los estilos de vida saludables como base para la prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización notorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

5-sheet

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 03
		FECHA: 18/02/2024

DIMENSION	VIDA Saludable Y Condiciones No Transmisible
RESPONSABLE	Luz Mary Murgas - Jose Ferre.
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache

Año	Mes	Día
2025	09	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Ricardo Caycedo	79439622	59		✓	Los Almendros	- - o -			✓	—							- Caicedo
2	Wilmar Rodriguez	1143170942	25		✓	11	3122747718		✓		CAJACOPI							- Wilmar Rodriguez
3	Jesus Perez	1045692154	34		✓	11	3017165543	✓			SURA							- Jesus Perez.
4	Ligia Rueda	63273437	70	✓		11	3172397480	✓			SURA							Ligia Rueda
5	Milsradys Nuñez	1143133942	33	✓		11	3007409225		✓		N/EPS							Milsradys Nuñez
6	Marsula Patternina	1067870784	47	✓		11	3143882182		✓		MALSA	MAB						Marsula patternina
7	Yerlis Rocha	1042431205	37	✓		11	3246879306		✓		Coosalud	13						Yerlis Rocha
8	Erick Ruiz	8485906	42		✓	11	3246879306	✓			S/total							- Ruiz
9	Angi leon	1083033400	26	✓		11	3135827763	✓			S/total							- ANGIE LEON
10	Margarita Valle	32745742	54	✓		Villa Las Moras	3015022645	✓			S/total							- Margarita Valle
11	Amelia Valle Orozco	32776818	58	✓		Villa Las Moras	3007007077	✓			SURA	34						Pueblo Calle 4.
12	Marinez Vides	32888786	38	✓		Los Almendros	3246663469		✓		CAJACOPI							KARINA VIDES
13	KAREN SILVA	1043133728	40	✓		Los Almendros	3053426944		✓		N/EPS							Karen Silva
14	Marcela Mendoza	1010064320	26	✓		11 11	3125570132		✓		N/EPS							Marcela Mendoza Ponce.
15	NORMA DIAZ	1124538037	20	✓		11	3042052314		✓		Coosalud							- Diaz R.
16	ANA Maria Garcia	22116960	56	✓		11	3244481048		✓		Coosalud							- Ana. Garcia
17	Kelly Henriquez	1143131151	33	✓		11	3104148048	✓			N/EPS							- Kelly Henriquez
18	Elmys Castillo	22516130	50	✓		11	3042982157	✓			N/EPS							- Elmys Castillo
19	Elisabeth Rodriguez	32639860	64	✓		Los Almendros	3116750524		✓		N/EPS							- Elisabeth Rodriguez
20	Diana Henry R	32895853	45	✓		Los Almendros	3135423030	✓			Sura	28						- Diana Henry R

ACTIVIDAD: Realizar una formacion de zumba como conmemoracion del dia mundial de la prevencion del Cancer de mama, cervix, colon, prostata infantil con enfasis en el momento de la actividad fisica y los estilos de vida saludables como base para la prevencion de estos cancers.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titulas de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	CÓDIGO: FO-PIC-02
	CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"	VERSIÓN: 01
		FECHA: 18/03/2024

DIMENSION	Vida Saludable y Condiciones No trausmisibles
RESPONSABLE	Liz Mary Murgas - Jose Ferrer
ENTORNO	Comunitario
LUGAR	Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD	Silvana Zarache

Año	Mes	Día
2025	04	24

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	RUTH PAVÓN	1045684057	35	-		Los Almendros	3147383094		✓		Sanitas							Ruth Mireya P-h-
2	MARLUS TOLOZA	1002184610	38	✓		Los Almendros	3042499095		-		SURA							Marlubs Toloza
3	SANDRA ROMERO	22533918	47			11	3044559619		✓		SURA							Sandra Romero.
4	ALEXIS PEINADO	32774216	50	✓		11	3005003802		✓		NEPS							- Alexis Peinado F
5	LUZ BUSTAMANTE	1004378075	26	✓		Los Almendros	3044513323		✓		M Sur							- Luz Bustamante
6	VIVIAN SILVA	22646729	46	✓		Los Almendros	3008943066		✓		NEPS							- Vivian Silva
7	JORGE BALLESTERO	3.458275	54	✓		Los Cerezos	3242889334		✓		M/Sur							
8	JAIME JIMENEZ	72243062	63		✓	Los Almendros	— 0 —		✓		M/Sur							JAIME JIMENEZ
9	FERNANDO FIGUEROA	1043128036	20		✓	Los Almendros	3135605701		✓		M/Sur							Fernando Figueroa
10	LUZ MARINA MARTINEZ	56085762	56	✓		Los Almendros	3016558215		✓		M/Sur.							Luz M Martinez
11	LUISA RIOS	1234888231	27	✓		Los Almendros	3023672004		✓		N/EPS							- LUISA RIOS
12	YOBERDA POLO	1051677883	37	✓		Los Almendros	3225229269		✓		S/Hotel							- Yoberda
13	FELSINA OLMOS	32696635	67	✓		Los Almendros	3006890663		✓		Cajacopi							Felsina Olmos
14	ISABEL MORALES	22408591	72	✓		Los Almendros	3052664475		✓		Cajacopi							- Isabel Morales
15	CARMEN JAIMES	60287551	64	✓		Los Almendros	3006356078		-		Cajacopi							Carmen Jaimes
16	KARINA VIDES	32888786	48	✓		Los Almendros	3246063489		-		Cajacopi							KARINA VIDES
17	JESUS BLANCO	1143246838	34		✓	Los Almendros	3001124433		✓		Cajacopi							Jesus Blanco
18	JOSE CAMILO CARZON	1143463718	26		✓	Los Almendros	3013665305		-		N/EPS							- Jose
19	MARIA RAMIREZ	1092017511	50	✓		11	3226821719		-		M/Sur							
20	YEISON MENDOZA	1047218768	19		✓	11	3224976933		✓		M/Sur							- Yeison mendoza

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba, como conmemoración del dia mundial de la prevención del cancer de mamá, cervix Prostata, colon e infantil con enfasis en el fomento de la actividad fisica y los estilos de vida saludables como base para la prevención de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el tramite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-02
VERSIÓN: 03
FECHA: 18/02/2024

PROGRAMA: Vida Saludable y Condiciones no transmisibles
RESPONSABLE: Jez Mary Murgas - Jose Ferrer
ENTORNO: Comunitario
LUGAR: Plaza Principal de Soledad
VEEDOR DE LA ACTIVIDAD: Silvana Zorrache

Año	Mes	Día
2025	04	29

Nº	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDIGENA	AFRO	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGTBIQ+	
1	Mitelva del Toro	45506005	55	✓		Cra 13 D2 #70-24	3005860245		✓		Cajacopi							Mitelva
2	Claribeth Valbuena	1065634317	34	✓		Cra 32 #46-51	3008560235		✓		Nueva Eps							Claribeth
3	Maria A. Espinoza O	3666913	52	✓		Ciudad Salitre	3128214649		✓		Coosalud			X				Maria Espinoza
4	Clendy Manilbo	17620205	59		✓	Salamanca	3145288584		✓		Cajacopi			X				
5	Eduardo Sierra	78293564	56		✓	Cll 61 #8A-27	3122265422		✓		Coosalud				X			
6	Dilia Arrieta	64477591	61	✓		Cra 15 # 50-27	3123274101		✓		Cajacopi				X			Dilia Arrieta
7	Elkin Suarez Tapia	8783611	48		✓	Diag 57B#4-33	3243071023		✓		Salud T.							Elkin Suarez
8	Zuri Rodriguez	1043612279	34	✓		Cll 55B#391-34	3171559310	✓			Nueva Eps		X					
9	Esmilda San juan	32886935	47	✓		Cra 24B#59A-34	3043398884	✓			Sanitas							
10	Nelly Maury	22443906	58	✓		Calle 67 # 8-50	3245617835		✓		Mutual ser							Nelly Maury
11	Tatiana Moreno B	1042437104	33	✓		Calle 66D #7C-22	3046804706		✓		Nueva Eps				X			Tatiana Moreno
12	Nayleth Araujo	4744527	51	✓		Cra 15 #53A-127	3116207828		✓		Mutual ser			X				Nayleth Araujo
13	Noidelyn Rodriguez	1381099	30	✓		Cra 15 #53A-15	3022542772		✓		Mutual ser			X				Noidelyn R.
14	Heriberto Orozco	85125957	46		✓	Clle 75B #21-17	3207745128		✓		Famisanar				X			Heriberto
15	Lineys Gutierrez Martinez	44152752	50	X		Cll 10 # 14-134	3012948790		✓		Mutual ser							Lineys G
16	Lenis Menco	32684898	60	✓		Clle 55 # 16A-24	3215561113		✓		Nueva Eps							Lenis Menco
17	Rina Camargo M	32843367	61	✓		Clle 57A5#1C-45	3002455574		✓		Nueva Eps							Rina Camargo
18	Patricia Lozada	6490150	25	✓		Cra 14F # 50-49	3001847930		✓		Mutual ser							Patricia Loz
19	Aixa Betancourt	2660298	35	✓		Cra 15 # 50-49	3021240730		✓		Mutual ser							Aixa Betancourt
20	Jessica Zapata R	1124057039	30	✓		Cra 12C #86-40	3014976872		✓		Coosalud							Jessica Zapata

ACTIVIDAD: Realizar una jornada de zumba como conmemoración del día mundial de la prevención del cancer de mama, cervix, prostata, colon en infantil con enfasis en el Fomento de la actividad fisica y los estilos de vida saludables como base para la prevencion de estos canceres.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el trámite de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital
Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

PROFESIONAL RESPONSABLE

ALCALDÍA de SOLEDAD

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

FO-CPS-03-V.1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	ADRIANA CRISTINA GARCIA CARRILO
C.C:	22645320
NO DE CONTRATO	PIC -2025-042
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2278 del 15 de Abril de 2025
PLAZO	30 de Junio de 2025

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quien para efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra **ADRIANA CRISTINA GARCIA CARRILO** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **22645320** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 2278** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) MUNICIPAL Y PIC DEPARTAMENTAL 2025.** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual tecnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **30 de Junio de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO :** El pago se realizara de la siguiente manera : Un primer pago a corte 30 de Abril de 2025 a razon de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 1500000 Y dos pagos mensuales iguales a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000**M/cte** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará acargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimientoperiódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.**1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada,para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantesde pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada período de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:Por un valor de:($50000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 2904** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por ésteu otro contrato o concepto. sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con elcontratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasion a la celebracion, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapade arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Los informes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Regiamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el articulo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 15 de Abril de 2025

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

ADRIANA CRISTINA GARCIA CARRILO
Contratista

Elaboró: E A-Profesional Contrata
Reviso;Sk JEFE DE TALENTO HUM.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU
C.C:	49743557
NO DE CONTRATO	PIC -2025-054
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2291 del 15 de Abril de 2025
PLAZO	30 de Junio de 2025

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quien para efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **49743557** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 2291** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA DE EQUIPOS BASICOS DE SALUD** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** La duración del presente contrato es hasta el **30 de Junio de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO :** El pago se realizara de la siguiente manera : Un primer pago a corte 30 de Abril de 2025 a razon de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 1500000 Y dos pagos mensuales iguales a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000**M/cte** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos. de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará acargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimientoperiódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada,para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantesde pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada período de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:Por un valor de:($50000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 2917** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: – SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS**: Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por ésteu otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con elcontratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapade arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Losinformes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 15 de Abril de 2025

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

LUZ MARY MURGAS PAVAJEAU
Contratista

Elaboró: E A-Profesional Contrat
Reviso;Sk JEFE DE TALENTO HUM.

Hospital Materno Infantil
Ciudadela Metropolitana de Soledad

FO-CPS-03-V.1

719

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	JOSE LUIS FERRER CASTRO
C.C:	72183183
NO DE CONTRATO	PIC -2025-032
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO
VALOR:	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2268 del 15 de Abril de 2025
PLAZO	30 de Junio de 2025

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quien para efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **JOSE LUIS FERRER CASTRO** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **72183183** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones. 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido por el Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2025 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 2268** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO.** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** La duración del presente contrato es hasta el **30 de Junio de 2025** a partir de la firma de las partes CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS($7500000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO :** El pago se realizara de la siguiente manera : Un primer pago a corte 30 de Abril de 2025 a razon de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 1500000 Y dos pagos mensuales iguales a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000**M/cte** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará acargo del **Subgerente Cientifico de la E.S.E** o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. **b)** Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. **c)** Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. **d)** Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumpiimiento del Objeto del contrato y su ejecución. **e)** Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de **f)** Certificar por escrito el cumplimiento periódico

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. **Parágrafo 1:** El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. **Parágrafo 2:** El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.**1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada,para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantesde pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada período de pago. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.** 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:Por un valor de:($100000000) **CLAUSULA DECIMA**: NATURALEZA JURÍDICA: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal **No. 2894** expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN.** El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO**, el CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN:** Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS:** Si durante la ejecución del contrato EL CONTRATISTA incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a titulo de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD por éste u

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL**: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con elcontratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: ETAPA DE ARREGLO DIRECTO.** Las controversias que surjan entre **EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapade arreglo directo. La JURISDICCIÓN COMPETENTE será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Los informes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA mantendrá indemne a la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD.** El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. **PARÁGRAFO.** EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el día 15 de Abril de 2025

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

JOSE LUIS FERRER CASTRO
Contratista

Elaboró: E A-Profesional Contrat
Reviso;Sk JEFE DE TALENTO HUM